

Signatura: EB 2015/LOT/P.23/Rev.1
Fecha: 12 de noviembre de 2015
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe del Presidente

Propuesta de préstamo y donación a la República de Turquía para el Proyecto de Desarrollo de la Cuenca del Río Göksu en Ta eli

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Abdelhamid Abdouli
Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2248
Correo electrónico: a.abdouli@ifad.org

Envío de documentación:

Alessandra Zusi Bergés
Oficial encargada,
Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2092
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	2
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	2
C. Componentes/resultados	3
III. Ejecución del proyecto	4
A. Enfoque	4
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	4
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	6
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	6
A. Costos del proyecto	6
B. Financiación del proyecto	6
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	7
D. Sostenibilidad	7
E. Determinación y mitigación del riesgo	7
V. Consideraciones institucionales	8
A. Conformidad con las políticas del FIDA	8
B. Armonización y alineación	8
C. Innovación y ampliación de escala	8
D. Actuación normativa	9
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	9
VII. Recomendación	9
Apéndices	
I. Negotiated financing agreement (Convenio de financiación negociado)	
II. Logical framework (Marco lógico)	

Acrónimos y siglas

COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
G-20	Grupo de los 20
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
PIB	producto interno bruto
POA	plan operativo anual
TIRE	tasa interna de rendimiento económico
UGP	unidad de gestión del proyecto

Mapa de la zona del proyecto

Turkey Göksu Ta eli Watershed Development Project



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.
Map compiled by IFAD | 28-05-2015

Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República de Turquía

Proyecto de Desarrollo de la Cuenca del Río Göksu en Tatvan

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República de Turquía
Organismo de ejecución:	Ministerio de Alimentación, Agricultura y Ganadería
Costo total del proyecto:	USD 25 millones
Monto del préstamo del FIDA:	EUR 15,95 millones (equivalente a USD 17,89 millones, aproximadamente)
Monto de la donación del FIDA:	EUR 0,35 millones (equivalente a USD 0,4 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	Ordinarias: plazo de reembolso de 18 años, incluido un período de gracia de 5, con un tipo de interés anual equivalente al 100 % del tipo de interés de referencia del FIDA
Contribución del prestatario:	USD 3,85 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 2,86 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación a la República de Turquía para el Proyecto de Desarrollo de la Cuenca del Río Göksu en Ta eli, que figura en el párrafo 32.

Propuesta de préstamo y donación a la República de Turquía para el Proyecto de Desarrollo de la Cuenca del Río Göksu en Ta eli

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. Antecedentes socioeconómicos. Turquía es un país de ingresos medios-altos con una población de 74,9 millones de personas y un producto interno bruto (PIB) de USD 822 000 millones en 2013 (según datos del Banco Mundial). Es candidato a la adhesión a la Unión Europea y miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los 20 (G-20). El país es un donante cada vez más importante de asistencia oficial bilateral para el desarrollo y cuenta con una economía de mercado operante.
2. La pobreza ha disminuido en Turquía. Tan solo en el último decenio, la tasa de pobreza se ha reducido a la mitad, del 44 % en 2002 al 21 % en 2011; sin embargo, continúa habiendo disparidades regionales en los niveles de ingresos. Continúa habiendo desequilibrios en las estructuras socioeconómicas y en los niveles de ingresos, tanto entre los núcleos de población rurales y los urbanos como entre regiones. A partir del año 2000, la política de desarrollo regional de Turquía se transformó y se incluyeron el fomento de la competitividad de las regiones, el fortalecimiento de la cohesión económica y social, y la reducción de las disparidades regionales. El objetivo del Décimo Plan de Desarrollo (2014-2018) es dirigir la inversión pública hacia ámbitos que dan prioridad a la reducción de las disparidades regionales en materia de desarrollo y al aprovechamiento de su potencial para el desarrollo regional, en particular en la región de Anatolia.
3. La agricultura ya no es el principal motor del crecimiento económico de Turquía: en 2012 aportó solo el 9 % del PIB del país. Sin embargo, sigue siendo importante para el desarrollo rural, el empleo (en particular de las mujeres, que constituyen el 44 % de la población activa), la exportación y la industria. En Turquía, hay dos tipos de agricultores: i) los agricultores comerciales, que utilizan las últimas tecnologías, tienen acceso a muy diversas fuentes de información nacionales e internacionales, son muy conscientes de las preferencias de los consumidores y las tendencias mundiales, están interesados en la innovación y están integrados en los mercados nacionales e internacionales, y ii) los agricultores con recursos escasos, que practican una agricultura de subsistencia o semisubsistencia y que no tienen una orientación empresarial. Los principales obstáculos para la agricultura en pequeña escala son la fragmentación de las tierras, la falta de insumos tecnológicos, la debilidad de las organizaciones de productores y el escaso acceso a los mercados.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

4. La transición de Turquía a la condición de país de ingresos medios-altos no ha erradicado la pobreza en el país, sino que continúa habiendo focos de pobreza, incluso en provincias relativamente prósperas, sobre todo en las tierras altas. Durante años, los sectores público y privado ni se han interesado por los problemas de la agricultura en pequeña escala en las tierras altas ni han sido capaces de abordarlos. La finalidad del proyecto propuesto es prestar apoyo al Gobierno en su esfuerzo por reducir la degradación en las tierras altas de la cuenca secundaria del río Göksu y mejorar la base de recursos naturales como medio para incrementar los ingresos y mejorar los medios de vida en las aldeas de las tierras altas. En la zona del proyecto, la inversión ha sido escasa, en todos los sectores, y la persistencia de niveles de vida bajos en el medio rural ha provocado la emigración. La atención del FIDA a los agricultores pobres y vulnerables en las zonas menos favorecidas es, por lo tanto, muy pertinente.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

5. El proyecto propuesto se ejecutará en aldeas seleccionadas de 9 distritos de las provincias de Konya y Karaman, en la región de Anatolia Central. Estos distritos están ubicados en la cuenca secundaria del río Göksu, una de las cuatro cuencas secundarias de la cuenca hidrográfica del Mediterráneo oriental. En las 202 aldeas de la zona del proyecto hay 32 000 hogares, siendo la población total en las zonas montañosas de estos 9 distritos de 114 151 personas. La altitud de la zona varía entre los 600 y los 1 800 metros. La mayoría de la población se dedica a la producción de frutales y cultivos extensivos, en una superficie de 166 536 hectáreas. Cada agricultor cultiva, de promedio, unas 3,5 hectáreas, en parcelas fragmentadas, y cría de 30 a 50 cabezas de ganado caprino. Se practica una agricultura de secano estricta (lo más frecuente) o principalmente de secano, con algunas parcelas en regadío (alrededor del 15 %).
6. Grupo objetivo. El proyecto beneficiará a 32 000 hogares de tres tipos: los constituidos por pequeños agricultores productivos, los hogares pobres y los hogares nómadas. El grupo de los pequeños agricultores productivos comprende a hombres y mujeres que residen de forma permanente en las tierras altas, practican un sistema de producción mixta y producen unos excedentes entre mínimos y suficientes para su comercialización. Los hogares pobres se componen de jóvenes y mujeres que buscan oportunidades de subsistencia para evitar la migración. Este grupo será el beneficiario de mecanismos de focalización directa mediante cuotas que procurarán los medios para que las mujeres puedan participar en las organizaciones de agricultores y las cadenas de valor. Los hogares más pobres carecen casi por completo de tierras, no se dedican a la producción agrícola y dependen de la asistencia social. Los aproximadamente 120 hogares nómadas de la zona del proyecto viven en tierras de pasto y se dedican a la cría de pequeños rumiantes y a la elaboración en pequeña escala de productos lácteos para el consumo familiar y la venta.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

7. La meta general del proyecto es reducir la pobreza rural apoyando la diversificación económica. El objetivo de desarrollo es aumentar los ingresos de los agricultores, mediante la mejora de las actividades de producción y comercialización agrícolas, y fortalecer su capacidad de resistencia frente a las crisis climáticas. El proyecto también aumentará los niveles de vida de las tribus nómadas de los montes Tauro, mediante la mejora de la gestión de los recursos naturales. Los efectos directos serán los siguientes: i) aumento sostenible de la productividad agropecuaria; ii) mejora de los precios que reciben los pequeños productores, y iii) adopción de prácticas de gestión de los recursos naturales resistentes a las vicisitudes del clima.

C. Componentes/resultados

8. El proyecto consta de los tres componentes siguientes:

- a) Componente 1. Productividad agrícola y gestión de los recursos naturales. Se mejorará, de forma general, la productividad agrícola y la rentabilidad mediante la gestión sostenible de los recursos edáficos e hídricos en las tierras altas a través de la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de inversiones climáticamente inteligentes que reducen los impactos externos.

Subcomponente 1.1. Mejora de la calidad y productividad agrícola. Se centrará en las primeras etapas de las cadenas de valor, para corregir deficiencias críticas con el fin de mejorar la productividad y la calidad de cultivos prometedores como cerezas, uvas, fresas y plantas medicinales y aromáticas. La selección de cultivos se basa en: i) las capacidades de producción locales; ii) las ventajas comparativas; iii) la estacionalidad de la oferta y la demanda; iv) el acceso a los mercados y el potencial productivo en diferentes lugares, y v) las tradiciones y conocimientos autóctonos. El proyecto prestará apoyo para la introducción de: i) nuevas variedades de cultivos; ii) técnicas de cultivo modernas (por ejemplo, la producción bajo túneles de plástico y un sistema de cultivo de viñedos en espaldera alta); iii) sistemas de riego con bajo consumo de agua accionados por energía solar (por ejemplo, instalaciones agrícolas de riego por goteo), y iv) prácticas agronómicas que aumentan la producción y mejoran la calidad. Las inversiones en las explotaciones agrícolas se financiarán por medio del programa de donaciones de contrapartida.

Subcomponente 1.2. Gestión de los recursos naturales. Promoverá las mejores prácticas e introducirá medidas de adaptación al cambio climático para inversiones en tierras agrícolas y de pastoreo. El proyecto ayudará a los beneficiarios a elaborar planes de pastoreo de carácter participativo, incorporando aportaciones de los pastores. También apoyará inversiones en refugios nocturnos para proteger a los pastores de los animales salvajes y de las inclemencias del tiempo, postes de rascado, bloques de sal y paneles solares móviles portátiles para generar energía eléctrica en los pastizales de las tierras altas.

- b) Componente 2. Mejora del acceso a los mercados. Permitirá incrementar los precios que perciben los agricultores y aumentar así sus ingresos; mejorar sus conocimientos sobre los mercados y sus vínculos con los mismos; reducir las pérdidas poscosecha, y mejorar la capacidad de los agricultores para satisfacer la demanda de los mercados en cuanto a calidad, volumen, regularidad, homogeneidad, embalaje y desarrollo de marcas.

Subcomponente 2.1. Fomento de la capacidad en materia de comercialización. Mejorará los conocimientos y competencias de los pequeños agricultores y de las organizaciones de agricultores, como las cooperativas de desarrollo y las asociaciones de productores, y concienciará sobre la importancia de las actividades poscosecha. Se impartirá capacitación sobre higiene y seguridad de los alimentos, sobre prácticas de secado y de clasificación para reducir el desperdicio y mejorar la calidad, y sobre contabilidad y comercialización. Se apoyará a los productores para que expandan sus explotaciones con fines comerciales.

Subcomponente 2.2. Desarrollo de cadenas de valor. Financiará inversiones de los beneficiarios en etapas posteriores de las cadenas de valor para apoyar la comercialización de los productos mejorados en el componente 1 por medio del programa de donaciones de contrapartida. Podrán recibir apoyo del proyecto las empresas que agregan valor a los productos agrícolas y los proveedores de servicios en las cadenas de valor. Se elaborará un plan estratégico de inversiones para cada cadena de valor, con la

participación de los beneficiarios y de sus asociaciones. Estos planes constituirán un marco de inversiones que guiará el apoyo prestado a los beneficiarios en las diferentes etapas de la cadena de valor. Se elaborarán, con la colaboración plena de los agricultores, las organizaciones de agricultores y las pequeñas empresas y microempresas, planes estratégicos de inversiones para cerezas, uvas, fresas y plantas medicinales y aromáticas. Estos planes orientarán las inversiones —agrícolas y no agrícolas— en los siguientes ámbitos: i) tratamientos poscosecha para preservar la higiene y la seguridad alimentaria de todos los productos de la cadena de valor; ii) secado, clasificación, selección y embalaje de plantas medicinales y aromáticas y uvas deshidratadas; iii) etiquetado y desarrollo de marcas de cultivos correspondientes a cadenas de valor de reciente introducción, como las fresas y las plantas medicinales y aromáticas, y iv) prerrefrigeración de las cerezas y refrigeración de las fresas.

c) Componente 3. Gestión del proyecto.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

9. El proyecto se ejecutará en un período de siete años. Será el primero de dos proyectos integrados en un enfoque programático que abarcará dos ciclos superpuestos del sistema de asignación de recursos basado en los resultados y que está también en consonancia con los planes y programas plurianuales del Gobierno. Se aplicará un enfoque basado en las cadenas de valor como medio para fortalecer los vínculos desatendidos desde hace largo tiempo entre los agricultores pobres productivos y los mercados (dado que tanto el sector público como el privado se centran en las zonas más prósperas, con más recursos y con menos problemas de tipo ecológico). En el proyecto se aplicará el enfoque de planes estratégicos de inversiones que se introdujo en el Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan de 2005 y que se ha aplicado desde entonces en el Proyecto de Desarrollo en Diyarbakir, Batman y Siirt y en el Proyecto de Desarrollo de Ardahan-Kars-Artvin. El proyecto propuesto mejorará este enfoque seleccionando cadenas de valor favorables a los pobres con gran potencial para beneficiarse de las inversiones en sus fases iniciales y finales y convertirse en modelos que pueden reproducirse y aplicarse a mayor escala.

B. Marco organizativo

10. El Ministerio de Agricultura será el organismo principal del proyecto. La responsabilidad de gestión general corresponderá a la Dirección General de Reforma Agraria de este ministerio en Ankara, donde se establecerá una unidad de gestión del proyecto (UGP) central. Se crearán dos UGP provinciales en las direcciones provinciales del ministerio en Konya y Karaman, que se ocuparán de la gestión y ejecución cotidianas del proyecto.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

11. Las inversiones se basarán en los planes operativos anuales (POA) elaborados en consulta con los beneficiarios, con aportaciones de los planes estratégicos de inversiones de las cadenas de valor identificadas. Cada equipo de apoyo a los agricultores elaborará un plan de trabajo anual en colaboración con los beneficiarios del proyecto, en sus aldeas. Las UGP provinciales supervisarán la ejecución y elaborarán POA consolidados a nivel provincial; la UGP central los examinará e incorporará a un POA del proyecto. Una vez ultimados los POA conforme a los procedimientos acordados con el FIDA y detallados en el manual de ejecución del proyecto, el gerente del proyecto los remitirá a la Dirección General de Reforma Agraria para su examen y aprobación por el comité directivo, y se presentarán al FIDA para su aprobación en virtud del procedimiento de no objeción.

12. Se integrarán en el proyecto el aprendizaje continuo y la gestión de los conocimientos, y se incorporarán a todos los niveles de ejecución. El programa de aprendizaje del proyecto, incluidos los productos, resultados e impactos definidos en el marco lógico, se basará en el marco de gestión de los conocimientos del proyecto. El Ministerio de Agricultura ya cuenta con un sistema de información de gestión informático para el seguimiento de los insumos, los beneficiarios y la productividad del programa de apoyo a la agricultura del Gobierno, y este sistema se vinculará con el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto. Se desarrollarán y difundirán productos basados en los conocimientos temáticos generados a través del proyecto, así como herramientas de gestión de los conocimientos, como las actividades de fomento de la capacidad, las comunidades de práctica y las iniciativas Sur-Sur.

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

13. Gestión financiera. La responsabilidad de la gestión financiera recaerá en la UGP central, con el apoyo de las UGP provinciales en Konya y Karaman. El proyecto adoptará procedimientos y políticas de contabilidad compatibles con las normas internacionales de contabilidad y los requisitos del FIDA y del Gobierno. Todos los pagos correspondientes a las contribuciones de contrapartida del Gobierno de Turquía y el préstamo y donación del FIDA se tramitarán por medio del sistema de control del gasto público desarrollado por el Ministerio de Hacienda.
14. Cuenta designada y flujo de fondos. Se abrirán en el Banco Central de Turquía, para el préstamo y la donación del FIDA, cuentas designadas independientes, en euros, con una asignación autorizada correspondiente a aproximadamente 12 meses de gastos del proyecto. Las cuentas designadas se repondrán según la modalidad de cuenta de anticipos. La UGP central presentará solicitudes de retiro de fondos cada tres meses o cuando se haya agotado el 30 % del anticipo (lo que ocurra primero). Las cantidades adelantadas a las cuentas designadas y otros pormenores relativos a los desembolsos se especificarán en el manual de ejecución del proyecto y figurarán en la carta al prestatario.
15. Auditoría. Los estados financieros anuales del proyecto serán auditados por el Contralor del Tesoro, que actualmente lleva a cabo auditorías externas de todos los proyectos con financiación externa de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y conforme al mandato aprobado por el FIDA.
16. Riesgos de la gobernanza y de la gestión financiera. Una evaluación de los riesgos de la gestión financiera del proyecto propuesto y de sus disposiciones fiduciarias ha concluido que las disposiciones de gestión financiera y los sistemas de control interno del proyecto satisfacen los requisitos mínimos del FIDA para:
i) proporcionar información exacta y puntual sobre el avance de la ejecución del proyecto, y ii) garantizar la separación de las funciones mediante múltiples controles independientes. La evaluación determinó que el riesgo de control residual, después de la aplicación de medidas pertinentes de mitigación del riesgo, era bajo. Podrían surgir riesgos fiduciarios derivados de una escasa capacidad inicial de gestión financiera en la UGP central y de la dispersión geográfica de las actividades del proyecto. Las medidas de mitigación incluyen el fortalecimiento de la función de auditoría interna con la inclusión de exámenes sobre el uso de los fondos a nivel de las aldeas, la contratación en la UGP central de un oficial superior de contabilidad experimentado y la ultimación del manual de ejecución del proyecto. Las dos últimas son condiciones para el desembolso de los fondos del proyecto.
17. Período de gracia. A solicitud del Gobierno, se aplicará un período de gracia de cinco años, en lugar de los tres años de gracia habituales de los préstamos en condiciones ordinarias.

E. Supervisión

18. El proyecto estará supervisado directamente por el FIDA. El apoyo en materia de supervisión y ejecución se basará en las modalidades y prácticas operacionales del FIDA, incluidas las correspondientes a la administración de préstamos y donaciones, y en el apoyo a la ejecución de proyectos.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

19. El costo del proyecto se estima en USD 25 millones, de los cuales USD 18,21 millones (el 72,8 % del total) se utilizarán para financiar el componente 1, productividad agrícola y gestión de los recursos naturales; USD 4,74 millones (el 18,9 % del total) se destinarán a financiar el componente 2, mejora del acceso a los mercados, y USD 2,05 millones (el 8,2 %) a financiar el componente 3, gestión del proyecto.

Cuadro 1

Costos del proyecto desglosados por componente y entidad financiadora (en miles de USD)

Componente	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Beneficiarios		Prestatario/contraparte		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Productividad agrícola y gestión de los recursos naturales	12474,17	68,5	83,62	0,5	2226,23	12,2	3427,53	18,9	18211,55
2. Mejora del acceso a los mercados	3962,47	83,7	41,22	0,9	632,64	13,4	100,50	2,1	4736,83
3. Gestión del proyecto	1453,36	70,8	275,16	13,4			323,11	15,7	2051,62
Total	17 890	71,6	400	1,6	2859	11,4	3 851	15,4	25 000

B. Financiación del proyecto

20. El total de las inversiones y de los costos recurrentes incrementales, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios, se financiará durante un período de siete años, con la siguiente distribución: la financiación del FIDA comprenderá un préstamo por valor de USD 17,89 millones y una donación de USD 400 000. La contribución del Gobierno será en forma de una asignación presupuestaria de USD 3,24 millones y USD 0,61 millones en impuestos no percibidos. Los beneficiarios del proyecto contribuirán una cantidad estimada en USD 2,86 millones en efectivo.

Cuadro 2

Costos del proyecto desglosados por categoría de gastos y entidad financiadora
(en miles de USD)

Categoría de gastos	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Beneficiarios		Prestatario/contraparte		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto
1. Obras públicas	977,30	37,8			220,55	8,5	1 386,65	53,6	2584,49
2. Equipo y materiales	1067,30	33,5			467,68	14,7	1653,86	51,9	3188,84
3. Bienes, servicios e insumos	7100,91	79,6			1538,00	17,2	280,35	3,1	8919,26
4. Consultorías	397,39	63,8	124,84	34,8			100,50	16,1	622,73
5. Capacitación	3410,76	92,5	275,16	7,5					3685,93
6. Talleres	126,85	84,8					22,83	15,3	149,68
7. Donaciones y subsidios	3742,78	84,1			632,64	14,2	75,83	1,7	4451,25
8. Sueldos y prestaciones	709,40	70,8					292,85	29,2	1001,90
9. Vehículos	89,79	84,8					16,60	15,3	105,95
10. Otros costos de funcionamiento	267,87	92,4					22,11	7,6	289,98
Total	17 890	71,6	400	1,6	2 859	11,4	3 851	15,4	25 000

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

21. La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) del proyecto asciende al 17 % a lo largo de un período de 20 años. La contribución del proyecto al bienestar económico se deriva del aumento de la cantidad y la mejora de la calidad de la producción orientada al mercado; la mejora del acceso a los mercados y el incremento de los precios como resultado de las inversiones en el desarrollo de marcas y en el empleo a lo largo de las cadenas de valor. El análisis de sensibilidad muestra que en el caso de una reducción del 10 % de los beneficios o de un retraso de dos años en los beneficios la TIRE se mantiene en un valor sólido del 10 %.

D. Sostenibilidad

22. El proyecto está diseñado para garantizar el acceso sostenible de los productores a los mercados mediante su integración en las cadenas de valor existentes y en otras nuevas, manteniendo el énfasis en las buenas prácticas agrícolas y en la gestión de los recursos naturales. Esto incluye el aumento de la cantidad y la mejora de la calidad de los cultivos seleccionados para el proyecto, así como la prestación de asistencia sobre técnicas modernas de comercialización (incluido el desarrollo de marcas) y la información sobre los mercados. Gracias a la introducción de un enfoque empresarial de la agricultura, los productores aprovecharán de forma óptima los recursos —tierras, agua y mano de obra— en la zona del proyecto. El fortalecimiento, mediante actividades de capacitación y de fomento de la capacidad, de las organizaciones de agricultores les permitirá establecer relaciones contractuales a más largo plazo y más estables con recolectores, elaboradores y exportadores. Se prevé que estos impactos perduren más allá de los siete años de duración del proyecto. También se fortalecerán las asociaciones entre grupos de productores y el sector privado, como resultado de la mejora de la gestión de los conocimientos.

E. Determinación y mitigación del riesgo

23. En el macronivel, los principales riesgos son la reducción de la atención a la pobreza en Turquía y la inestabilidad macroeconómica. Todas las prioridades de desarrollo del Gobierno indicadas en los planes de desarrollo nacional y regionales y en los correspondientes programas están orientadas a la reducción de la disparidad de ingresos en el largo plazo. Este tipo de disparidades son especialmente acusadas en

la zona del proyecto; sin embargo, al tratarse de un país políticamente estable de ingresos medios-altos, tiene buenas perspectivas de crecimiento económico continuado. Turquía sigue avanzando hacia la adhesión a la Unión Europea y se están adoptando medidas para el cumplimiento de normas relativas al comercio, así como estrictos protocolos de protección del medio ambiente. El equipo del proyecto ha mitigado los posibles riesgos de falta de capacidad de los organismos de ejecución para proporcionar información orientada a los mercados y para desarrollar la capacidad por medio de la planificación de la contratación a largo plazo de un consultor especialista en comercialización que se encargará de potenciar la orientación al sector privado de todas las partes interesadas, en particular de los funcionarios públicos a los niveles central y provincial.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

24. El proyecto fue diseñado en consonancia con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015) y las políticas del FIDA en materia de focalización, género, medio ambiente y gestión de los recursos naturales. Además, la Nota técnica de 2012 sobre las donaciones de contrapartida y la Estrategia relativa al sector privado se han utilizado para garantizar que el proyecto haga el mejor uso de todos los productos financieros, técnicos y de conocimientos de los que dispone el FIDA.

B. Armonización y alineación

25. Turquía es miembro de la OCDE y preside el G-20 en 2015. El país es un donante cada vez más importante de asistencia oficial para el desarrollo bilateral. En un país de ingresos medios-altos como Turquía, la contribución total del FIDA al desarrollo puede parecer marginal, sobre todo teniendo en cuenta que el país ofrece como donante un volumen considerable de asistencia para el desarrollo. Por otro lado, se ha solicitado al FIDA la demostración de nuevos modelos, enfoques, productos de conocimientos y servicios, y la capacidad de movilizar a nivel mundial los conocimientos necesarios. El Ministerio de Agricultura está adoptando nuevos modelos y enfoques utilizados en proyectos anteriores del FIDA, como los planes estratégicos de inversiones, introducidos por el Proyecto de Desarrollo de Sivas y Erzincan en 2005, y utilizados también en el Proyecto de Desarrollo en Diyarbakir, Batman y Siirt y en el Proyecto de Desarrollo de Ardahan-Kars-Artvin. El programa de donaciones de contrapartida, desarrollado originalmente por el Banco Mundial para el Programa de inversiones participativas basado en las aldeas en 2004 y adoptado por el Ministerio de Agricultura en 2006, fue mejorado por el FIDA para convertirlo en un instrumento en favor de los pobres. La UGP central de este proyecto contribuirá, a través de su programa de gestión de los conocimientos, a una mejor armonización de los programas de desarrollo rural gubernamentales y financiados por los donantes.

C. Innovación y ampliación de escala

26. La atención que viene otorgando recientemente el FIDA a las cadenas de valor se integrará en el proyecto como medio para fortalecer los vínculos de los agricultores pobres con los mercados (dado que los sectores público y privado centran su atención en los agricultores más prósperos y con recursos en zonas con menos dificultades de índole ecológica). Se profundiza en el desarrollo del enfoque basado en los planes estratégicos de inversiones en la Turquía rural con la selección de cadenas de valor a favor de los pobres. Dado el bajo nivel de inversión en el sector agrícola, el proyecto promoverá la inversión del sector privado a través del programa de donaciones de contrapartida, que facilita las asociaciones público-privadas a través de un proveedor de servicios en materia de comercialización. Se prevé ampliar la escala, con el apoyo del gobierno u otros donantes, de los modelos empresariales e innovaciones que produzcan resultados satisfactorios en este proyecto.

27. La capacidad de adaptación al clima de los productores se mejorará proporcionándoles formación en prácticas agronómicas y sensibilizándolos sobre la gestión de los recursos naturales orientada a la obtención de los máximos ingresos en las condiciones climáticas imperantes. Con innovaciones como el manejo integrado de plagas, la producción de hortalizas bajo cubierta, el riego por goteo, la energía solar y métodos eficientes de captación de agua, así como con formación en la gestión de los recursos naturales, se mejorará la capacidad de resistencia al cambio climático.

D. Actuación normativa

28. Turquía no tiene una presencia significativa como donante bilateral y la inversión relativamente modesta del FIDA no conlleva una actuación normativa potente en el macronivel. La inversión del FIDA se ha aplicado de manera estratégica para entablar un diálogo sobre políticas cuyo objeto es influir en la asignación por el Gobierno de recursos a zonas empobrecidas. La orientación estratégica debe centrarse más en los vínculos entre la reducción de la pobreza y la gestión sostenible de los ecosistemas frágiles. El establecimiento de la oficina del FIDA en Ankara ofrecerá una oportunidad para potenciar su función relativa a la eficacia de la ayuda.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

29. Un convenio de financiación entre la República de Turquía y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.
30. La República de Turquía está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
31. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y en las Políticas y Criterios en materia de Financiación.

VII. Recomendación

32. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones ordinarias a la República de Turquía por un monto equivalente a quince millones novecientos cincuenta mil euros (EUR 15 950 000) (equivalente a USD 17,89 millones, aproximadamente), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación a la República de Turquía, por un monto equivalente a trescientos cincuenta mil euros (EUR 350 000) (aproximadamente USD 0,4 millones), conforme a unas condiciones que se ajusten sustancialmente a las presentadas en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Negotiated financing agreement: "Goksu Taseli Watershed Development Project"

(Negotiations concluded on 9 October 2015)

Loan Number: _____

Grant Number: _____

Project Title: Goksu Taseli Watershed Development Project ("the Project")

The Republic of Turkey (the "Borrower/Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), and the Allocation Table (Schedule 2).
2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of April 2014 and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.
3. The Fund shall provide a Loan and a Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

Section B

1.
 - A. The amount of the Loan is Fifteen million nine hundred and fifty thousand Euros (EUR 15 950 000).
 - B. The amount of the Grant is three hundred and fifty thousand Euros (EUR 350 000).
2. The Loan shall be subject to interest on the principal amount outstanding at a rate equal to the IFAD Reference Interest Rate, payable semiannually in the Loan Service Payment Currency, and shall have a maturity period of eighteen (18) years, including a grace period of five (5) years starting from the date that the Fund has determined that all General Conditions precedent to withdrawal have been fulfilled in accordance with Section 4.02(b).
3. The Loan Service Payment Currency shall be the Euro (EUR).

4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 January.
5. Payments of principal and interest shall be payable on each 1st June and 1st December.
6. There shall be two Designated Accounts in EUR for the purpose of financing the Project opened and maintained in the Central Bank of Turkey.
7. The Borrower/Recipient shall provide counterpart financing for the Project in the amount of approximately three million eighty-five thousand United States Dollars (USD 3.85 million) for Project financing and foregone taxes.

Section C

1. The Lead Project Agency shall be the Ministry of Food Agriculture and Livestock (MFAL).
2. Additional Project Parties are listed in Part II of Schedule 1.
3. The Project Completion Date shall be the seventh anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

Section D

The Loan will be administered and the Project supervised by the Fund.

Section E

1. The following are designated as additional general conditions precedent to withdrawal: (a) A qualified Senior Accountant shall have been hired through a competitive process with terms of reference acceptable to the Fund, and (b) the Project Implementation Manual (PIM) shall have been adopted.
2. This Agreement is subject to ratification by the Borrower/Recipient.
3. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Prime Ministry of the Republic of Turkey
Undersecretariat of Treasury
Inonu Bulvari No. 36 06510
Emek, Ankara
Turkey

For the Fund:

President
International Fund for Agricultural Development
Via Paolo di Dono 44
00142 Rome
Italy

This Agreement, dated _____, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower/Recipient.

THE REPUBLIC OF TURKEY

Authorized Representative

INTERNATIONAL FUND FOR
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

Kanayo F. Nwanze
President

Schedule 1

Project Description and Implementation Arrangements

I. Project Description

1. Target Population. Project Beneficiaries shall be 32,098 households living in 202 villages with a total population of 114,151. The majority is engaged in fruit and field crop production on 166,536 hectares (of which only 15% is irrigated), and in keeping small flocks of small ruminants. In addition, the Project shall benefit around 120 nomadic households living on rangelands in the Project Area.

2. Project Area. The Project shall be implemented in selected villages of 9 districts of Konya and Karaman provinces of Central Anatolia. The Project Area includes 202 villages that are situated in the mountainous parts of the 9 districts where the elevation varies between 600 meters (m) and 1 800 m (the "Project Area").

3. Goal. The overall Goal of the Project, as phase one of a two-Project Programme, is to reduce rural poverty by supporting economic diversification through value chain development and sustainable natural resource management.

4. Objective. The Project Development Objective is to increase farmers' income from improved agricultural production and marketing activities in the targeted area with strengthened resilience to climate shocks. The Project shall also contribute to improving the standards of living of the nomadic Yörük tribes in the highlands of the Taurus Mountains, through capacity building that will assist them to organize for improved management of the common natural resources and investments in animal and rangelands development.

5. Components. The Project shall consist of three Components: (i) Agricultural Productivity and Natural Resource Management, (ii) Market Access Enhancement, and (iii) Project Management.

5.1 Component 1. Agricultural Productivity and Natural Resource Management: This Component will improve overall agricultural productivity and profitability by sustainable management of available and often scarce land and water resources in upland areas through good agricultural practices and climate smart investments that reduce external shocks. There shall be two sub-components: (i) Improved Agricultural Productivity and Quality, and (ii) Natural Resource Management. Improved Agricultural Productivity and Quality will focus on upstream of the value chains (VCs) of promising crops in the Project Area and target gaps critical to improve productivity and quality. Natural Resource Management will promote best practices and introduce adaptation measures for climate resilient investments on agricultural and grazing lands. Under this Component, the counterpart financing will cover expenditure related to investment in Vegetable Production, Efficient Irrigation Practices, Access Roads to Pastures and Terracing on Agriculture Land.

5.2 Component 2. Market Access Enhancement: This Component will increase the incomes of the farmers through higher farm gate prices, and improved market knowledge and linkages. The Project will support farmers to reduce post-harvest losses and add value to accommodate market demands for quality, volume, regularity, homogeneity, range of varieties and packaging and branding. The Component will build on the untapped entrepreneurial capacity of the semi-commercial smallholders and will have two sub components: (i) Capacity Building for Marketing, and (ii) Value Chains Development. Capacity Building for Marketing will improve the knowledge and skills of small farmers and organizations (FOs) where

they are members (e.g. development cooperatives, producers' associations). Such improvement is imperative for these producers to ensure remaining competitive and accelerate the shift from "semi-subsistence farming" to "farming as a business". This will be accomplished through extensive training and capacity building for producers and/or the FOs in order for them to make production and marketing decisions that are guided by the value chains of crops that they produce. Value Chains Development will finance, through the Matching Grants Programme (MGP), downstream investments by the beneficiaries in support of the marketing of the improved production and quality under Component 1. Service providers and enterprises that add value to the farm gate or those that provide services to existing and new VCs will be eligible to benefit.

Under components 2 and 3, the counterpart financing will cover expenditures related to developing Strategic Investment Plans and seconded government staff respectively.

II. Implementation Arrangements

1. **Project Duration.** The Project shall be implemented over seven years. The first year (2016) of implementation will predominantly be dedicated to initial studies, surveys, gap analyses, and demand assessments. Activities in the first year will nevertheless not exclude investment activities as long as they are supported with viable business plans. In the first year, priority will be given to the capacity building, awareness raising, sensitization and comprehensive training of all stakeholders on the approaches and opportunities in the Project. These activities will cover all producers, farmers organizations, Small and Medium Scale Enterprises (SMEs), women, the Yörük, and Project staff at all levels ranging from the Provincial Directorates of MFAL (PDA) and District Directorates of Food Agriculture and Livestock (DDAs) to MFAL in Ankara.

2. **Implementation.** The Lead Project Agency shall be the MFAL located in Ankara. The overall management responsibility will rest with the General Directorate of Agrarian Reform (GDAR of MFAL) in Ankara where a Central Project Management Unit (CPMU) will be established. The responsibility for field implementation will lie with the Provincial Directorates of Konya and Karaman for the respective implementations in these provinces. To be able to take advantage of experiences gained from various internationally funded projects when it is needed by GDAR technical assistance can be procured from related international agencies which have experience in providing similar technical assistance in project management and coordination.

3. **Provincial Project Management Units.** Two Provincial Project Management Units (PPMUs) will be embedded in the PDA in Konya and Karaman and will be charged with the day-to-day field management and implementation of the Project. All staff of the CPMU and the two PPMUs will be seconded from the cadres of MFAL. Eight multi-disciplinary Farmer Support Teams (FSTs), each one comprising specialists for field crop production, horticultural production and agricultural economics, where one will be female and will be assigned by the PDA to the PPMUs to carry out extension services and maintain frequent contact with the beneficiaries. Each team will be responsible for one or more districts identified based on their number of villages and the proximity of those to each other and the district centers.

4. **Project Parties.** Several government agencies are active in the Project Area. Close collaboration and coordination will be sought with the following that are directly related to the objectives of the Project and will complement its rural poverty reduction and marketing enhancement initiatives: (i) the Konya Regional Development Administration (KOP); (ii) the Regional Directorate of Forestry of the Ministry of Forestry and Water Affairs (MFWA); (iii) the Greater Metropolitan Municipality of Konya; (iv) the Governors' Offices of Konya and Karaman as Turkish Employment Agency (KUR) and Ministry of

National Education (MONE); (v) the Mevlana Development Agency (MEVKA); (vi) Agency for Small and Medium-scale Enterprises (KOSGEB), (vii) the German Cooperative and Raiffeisen Confederation (DGRV); (viii) EU Instrument for Pre-Accession Assistance in Rural Development (IPARD) Local Offices in Konya and Karaman; and (ix) the Provincial Chambers of Agriculture and of Trade and Industry.

5. Financial Management. The CPMU shall have overall responsibility for financial management of the Project and shall be supported by PPMUs in Konya and Karaman respectively. The CPMU and PPMUS will be established and housed within existing Ministerial and Provincial Directors bodies. Systematic interventions of internal controllers and auditors will allow for strong internal controls. The CPMU will be staffed with a Senior Accountant recruited competitively and each of the PPMUs shall have an accountant seconded from within the PDAs.

6. Project Implementation Manual (PIM). The CPMU will develop a draft PIM covering all aspects of implementation, management structure, staff terms of reference, financial management arrangements, etc. which will be submitted to the Fund for no objection. The Lead Project Agency shall adopt the PIM substantially in the form approved by the Fund. When the need arises the PIM can be revised at the request of GDAR with the non-objection of the Fund.

Schedule 2

Allocation Table

1. Allocation of Loan and Grant Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Loan and the Grant and the allocation of the amounts of the Loan and the Grant to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category. All amounts are 100% net of taxes and counterpart contributions provided by the Borrower/Recipient (as specified in Schedule 1) and contributions from beneficiaries:

Category	Loan Amount Allocated (expressed in EUR)	Grant Amount Allocated (expressed in EUR)
I. Works	785 000	
II. Equipment & Materials	860 000	
III. Goods, Services & Inputs	5 700 000	
IV. Consultancies	320 000	110 000
V. Training & Workshops	2 840 000	240 000
VI. Grants & Subsidies	3 000 000	
VII. Salaries and Allowances	570 000	
VIII. Vehicles and Operating Costs	285 000	
Unallocated	1 590 000	
TOTAL	15 950 000	350 000

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

"Consultancies" under category IV of the Grant shall mean eligible expenditures incurred related to International and National Technical Assistance on Marketing Advisory Services.

"Training" under category V of the Grant shall mean eligible expenditures incurred related to international and domestic study tours, and language courses.

"Grants & Subsidies" under category VI of the Loan shall mean eligible expenditures incurred related to Matching Grants Programme (MGP) to Individual Farmers Existing and New Enterprises, Informal Groups, Farmers Associations, New SMEs, etc.

"Vehicles" under category VIII of the Loan shall mean eligible expenditures incurred for rented vehicles and mini-buses.

Logical framework

Narrative Summary	Key Performance Indicators ¹	Means of Verification	Assumptions (A) / Risks (R)
Goal: Reduced rural poverty by supporting economic diversification.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 32,000 households in targeted areas report increased income by 20% ▪ 32,000 households in targeted areas report improvement in assets ownership index by 20% (RIMS level 3) 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baseline and completion survey ▪ State Statistical Committee ▪ Government statistics ▪ UNDP/WB reports 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Stable macroeconomic atmosphere (A) ▪ Poverty reduction remains priority agenda
Project Development Objective:			
Increased farmers' income from improved agricultural production and marketing activities in targeted areas with strengthened resilience to climate shocks	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Farmers in targeted areas report increased net farm income through improved access to productive infrastructure, financial services and markets by 20% 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baseline & completion survey ▪ Government statistics and TARBIL monitoring ▪ Interviews/focus groups 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programme outcomes stimulate economic growth (A) ▪ Competition weakens robustness of markets (R)
Component 1: Agricultural Productivity and Natural Resource Management			
Outcome 1: Farm productivity sustainably increased	<ul style="list-style-type: none"> • 8,000 small producers in targeted areas report improved productivity by 20% 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baseline and completion survey ▪ Programme M&E system ▪ MTR ▪ MFAL surveys and reports ▪ TARBIL monitoring 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Availability of qualified service providers for group facilitation, training and extension activities (A) ▪ Farmers are willing to invest in development of the farm production capability (A)

¹ The final targets will be validated at base line to be conducted in year one and will be disaggregated by gender.

Narrative Summary	Key Performance Indicators ¹	Means of Verification	Assumptions (A) / Risks (R)
Component 2: Market Access Enhancement			
Outcome 2: Smallholder producers receive higher product prices	<ul style="list-style-type: none"> • Farm gate product value in the selected Value Chains increase by 30% • Post-harvest losses reduced by 20 % for smallholders producers 	<ul style="list-style-type: none"> • Baseline survey, mid-term and completion reports • MFAL surveys and reports • Records of wholesale and retail markets • Focus groups/interviews • TARBIL monitoring 	<ul style="list-style-type: none"> • Competitiveness of local products are maintained (R) • Continuity of MFAL staff (R)
Outcome 3: Sustainable increase of soil water moisture	<ul style="list-style-type: none"> • 25% increase in soil moisture is reported. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soil testing study 	<ul style="list-style-type: none"> • Climate change is in line with current predictions